

"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CORAZÓNAMAZÓNICO S.A.

Oficio No. 001-2016
Baeza, 29 de julio 2016

Señora.
Rosa de las Mercedes Chuquimarca Vega
Presente.

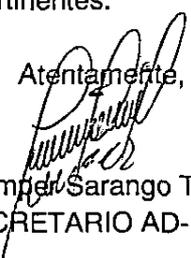
De mi consideración.

Pongo en su conocimiento: De conformidad a la Primera Disposición Transitoria de la escritura pública de Constitución de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CORAZÓNAMAZÓNICO S.A., Los accionistas le nombran de manera unánime a usted, para el cargo de PRESIDENTA de la Compañía, por un período de DOS AÑOS, de acuerdo al Estatuto de la Compañía. Usted presidirá las reuniones de Junta General a las que asiste y suscribir con el Secretario las actas respectivas; Suscribir con el Gerente los certificados de aportación y extender el que corresponda a cada accionista; Subrogar al Gerente en el ejercicio de sus funciones, en caso que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar temporal o definitivamente.

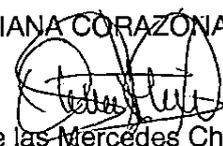
La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CORAZÓNAMAZÓNICO S.A. Se constituyó mediante escritura pública celebrada el 28 de Julio del 2016 en la Notaría Primera del cantón Quijos, provincia de Napo, ante su titular la Dra. Nancy Rocío Ango Toapanta.

Lo que le comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Sr. Wimper Sarango Toscano
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTACIÓN.- En la ciudad de Baeza, a los veinte y nueve días del mes de Julio del año dos mil dieciséis. Yo, ROSA DE LAS MERCEDES CHUQUIMARCA VEGA, libre y voluntariamente ACEPTO el nombramiento de PRESIDENTA de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CORAZÓNAMAZÓNICO S.A.


Rosa de las Mercedes Chuquimarca Vega
C.C. 1500604507

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN QUIJOS**

RAZÓN DE INSCRIPCIONES: En la ciudad de Baeza, en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Quijos el día de hoy tres de agosto del año dos mil dieciséis, a las 13h40', SE **INSCRIBE y se REGISTRA** en el LIBRO "VII" REGISTRO MERCANTIL, Tomo RM 7 año 2016, partida 28, folio 29 vuelta, con la serie 28 del Repertorio 2016, el Nombramiento de **PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CORAZONAMAZÓNICO S.A.**, dado en Baeza el 28 de julio del año 2016, suscrito por el señor: Wimper Sarango Toscano. Secretario Ad-Hoc de la Compañía, **A FAVOR** de la señora **CHUQUIMARCA VEGA ROSA DE LAS MERCEDES**, titular de la cédula de ciudadanía No. 150060450-7, que textualmente expresa: **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CORAZÓNAMAZÓNICO S.A."** Oficio No. 001- 2016. Baeza, 29 de julio del año 2016. Ref: Notificación Designación de Presidente. Señora. CHUQUIMARCA VEGA ROSA DE LAS MERCEDES. **Presente.-** De mi consideración: Pongo en su conocimiento: De conformidad a la primera disposición Transitoria de la escritura pública de Constitución de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA COARZÓNAMAZONICO S.A.** Los accionistas le nombran de manera unánime a usted, para el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía por un período de **DOS AÑOS**, de acuerdo al estatuto de la Compañía. Usted presidió las reuniones de Junta General a las que asiste y suscribir con el Secretario las actas respectivas; suscribir con el Gerente los certificados de aportación y extender el que corresponda a cada accionista; Subrogar al Gerente en el ejercicio de sus funciones, en caso que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar definitivamente.; y las demás establecidas en la Ley de Compañías. - *Diligencia que se realiza en virtud de haberse cumplido con los requisitos legales, y cancelado el valor del arancel conforme se justifica con el comprobante N°67188 de Ingreso a Caja – Tesorería Municipal. (Referencias; solicitud N°250 – CNAM 17358)*


Dr. Carlos Ramiro Sampedro G.
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN QUIJOS**

